



EMPRESAS IANSA S.A.

Inscripción en Registro de Valores N° 100
Sociedad Anónima Abierta

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado con fecha 13 de agosto de 2015, se cita a los señores accionistas de **Empresas Iansa S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas** para el viernes 28 de agosto de 2015, a las 11:00 horas, a realizarse en el Gran Salón del Club de la Unión de Santiago, ubicado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1091, comuna de Santiago, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Adoptar todos los acuerdos que se estimen necesarios o convenientes en relación con las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Ordinario N° 17.287 de fecha 13 de agosto de 2015, a los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2015.
2. Someter a la consideración y aprobación de los señores accionistas la eliminación de los artículos primero bis, quinto bis, decimoquinto bis, decimonoveno bis, vigésimo quinto bis, vigésimo sexto bis, vigésimo noveno bis, y cuadragésimo segundo de los estatutos sociales de Empresas Iansa S.A., todo ello sujeto a los términos, condiciones o modalidades que acuerde la misma Junta.
3. Adoptar aquellos otros acuerdos que se estimen necesarios o convenientes para implementar los acuerdos que adopte la Junta Extraordinaria de Accionistas en relación a los puntos anteriores.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con los derechos que la Ley y los estatutos les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 22 de agosto de 2015.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes para la junta, si procediere, se preparará en las oficinas de Servicios Corporativos Sercor S.A., Avda. El Golf N°140, primer piso, el día jueves 27 de agosto de 2015 de 16:00 a 17:00 horas, y la calificación misma se practicará el mismo día de la junta, a contar de las 09:00 horas y hasta su inicio.

Los documentos que fundamentan las diversas materias que serán sometidas a conocimiento de los accionistas en dicha Junta podrán obtenerse en las oficinas sociales de la Compañía, ubicadas en Av. Rosario Norte N° 615, piso 23, comuna de Las Condes, desde el día 13 de agosto de 2015, y serán puestos a disposición de los accionistas en el sitio web de la Compañía www.iansa.cl, en los términos indicados por el artículo 59 inciso segundo de la Ley N° 18.046.

EL GERENTE GENERAL

EL PRESIDENTE

Fecha de Publicación: Lunes 24 de agosto de 2015 | 0:01 am.

Categoría: Citaciones

Dirección URL: <http://www.extranoticias.cl/avisos-legales/?p=845>

Imprimir esta página